



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

INGRESO DE EXPEDIENTES AL DESPACHO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ HOJA 1 DE 2

Nro.	Fecha ingreso	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Hoy 01-Oct.-2020 al despacho estas diligencias presentes digitalmente en la plataforma OneDrive del juzgado, informando:	Fecha salida	Decisión
1/5	01-OCT.-2020	150014003001- 2011-00478-00 (20120-0050)	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIANA ESPERANZA GRANADOS AMAYA	1. Que en fecha 01-Oct.-2020 fue allegado memorial poder.		
2/5	01-OCT.-2020	151874089001- 2016-00029-00	Ejecutivo	SBP ALEXANDRA PIRACHICAN	EDWIN JOSÉ BAUTISTA MONTERO	1. Que en fecha 29-Sep.-2020 venció el termino con el que contaba la “QUANTA SERVICES COLOMBIA S.A” para dar respuesta a requerimiento a lo cual guardó silencio.		
3/5	01-OCT.-2020	151874089001- 2018-00058-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AMANDA LIZETH GUERRERO PIRACOCA	1. Que en fecha 01-Oct.-2020 fue allegado memorial poder.		

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.)

WhatsApp: 313-252-14-76

Cel.: 300-397-99-08

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @Juzgado_ Chivata

Facebook: Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co / juzgado@chivata-boyaca.gov.co



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

INGRESO DE EXPEDIENTES AL DESPACHO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ HOJA 2 DE 2

Nro.	Fecha ingreso	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Hoy 01-Oct.-2020 al despacho estas diligencias presentes digitalmente en la plataforma OneDrive del juzgado, informando:	Fecha salida	Decisión
4/5	01-OCT.-2020	151874089001- 2019-00018-00	Ley 1561	RAQUEL ADRIANA CARO GUTIÉRREZ	PNAS. INDETERMINAD AS	1. Que en fecha 21-Sep.-2020 venció el traslado del incidente de nulidad formulado por la Fiscalía, a lo cual las partes guardaron silencio.		
5/5	01-OCT.-2020	151874089001- 2019-00060-00	Ley 1561	PLACIDA NUMPAQUE FAGUA Y OTROS	SORAIDA CECILIA GARZÓN RODRÍGUEZ Y PERSONAS INDET.	1. Que en fecha 30-Sep.-2020 venció el traslado de las excepciones de mérito formuladas. 2. Que en fecha 28-Sep.-2020 venció el termino de traslado de excepciones previas formuladas. 3. Que en fecha 22-Sep.-2020 venció el termino de traslado de la demanda de reconvención para algunas de las partes. 4. Que en fecha 08-Sep.-2020 venció el traslado de la reforma de la demanda de reconvención a algunas partes. 5. Que en fecha 19-Ago.-2020 fue allegada respuesta ANT y anexos.		

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.) **WhatsApp:** 313-252-14-76 **Cel.:** 300-397-99-08

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @Juzgado_Chivata **Facebook:** Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co / juzgado@chivata-boyaca.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

						6. Que el 20-Ago.-2020 el demandante aporta constancias de remisión de correspondencia, 2 archivos. 7. Que el 02-Sep.-2020 respuesta ANT.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Firmado Por:

JENNY CAROLINA GOMEZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL CHIVATA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ae0a4504bdc74a69fea46cb4beade29f208046008j49991f41e89af140f7e88d Documento generado en 01/10/2020 06:04 p.m.

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.) **WhatsApp:** 313-252-14-76 **Cel.:** 300-397-99-08

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @Juzgado_ Chivata **Facebook:** Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co / juzgado@chivata-boyaca.gov.co